

13305 12th Avenue N
Minneapolis, MN
55441-4527

Debe activar su tarjeta, seleccionar un PIN y firmar el reverso antes de poder usarla.

¡Active su tarjeta ahora mismo!

Ingrese a:

www.myBnft.com

o llame al:

1-866-850-1556

Si se trata de una tarjeta de reemplazo, no necesita activarla o seleccionar un PIN nuevo. Sencillamente, use su PIN actual con esta tarjeta.

JOHN M TITULAR
1234 MAIN ST
ANYTOWN, MT 00000

CALENDARIO DE EMISIÓN DE BENEFICIOS

Si su número de caso de la Oficina de asistencia pública termina en	Los beneficios SNAP se depositarán en su tarjeta en el
0 o 1	2do día del mes
2 o 3	3er día del mes
4 o 5	4to día del mes
6 o 7	5to día del mes
8 o 9	6to día del mes

RECARGOS POR CAJERO AUTOMÁTICO

Algunos propietarios de cajeros automáticos pueden cobrar un recargo por cajero automático cuando utiliza su cajero automático para retirar beneficios en efectivo. Busque un letrero cerca del cajero automático que le indique si se le cobrará un recargo por usar ese cajero automático.

¡Denuncie los fraudes!

La compra, la venta u otra forma de uso indebido de los beneficios de SNAP son un delito federal. Para denunciar sospechas de uso indebido, visite **www.usda.gov/oig/hotline.htm** o llame al **1-800-424-9121**

Todos los beneficios en efectivo se depositarán el primer día del mes.

Si pierde la tarjeta o se la roban, le enviaremos por correo un reemplazo en dos días hábiles. Puede solicitar un reemplazo de la tarjeta gratuito al año. Después de eso, se le cobrará una tarifa de \$2,00 por cada tarjeta solicitada.

Reciba una notificación instantánea cuando se realice un depósito en su cuenta EBT de Montana, junto con el saldo nuevo disponible. Regístrese para recibir alertas de notificación de depósito GRATUITAS en **www.myBnft.com** o llame al Servicio de atención al cliente.

DÓNDE OBTENER AYUDA CON SU TARJETA O CUENTA EBT DE MONTANA

CUÁNDO CONECTARSE

www.myBnft.com

- Para activar su tarjeta y seleccionar su PIN
- Para consultar su saldo y transacciones
- Para reportar la pérdida o el robo de su tarjeta
- Para cambiar su PIN
- Para inscribirse en notificaciones de depósito
- Para enviar un mensaje seguro al Servicio de Atención al Cliente

CUÁNDO LLAMAR AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

1-866-850-1556

Disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana

- Para activar su tarjeta y seleccionar su PIN
- Para consultar su saldo y transacciones
- Para reportar la pérdida o el robo de su tarjeta
- Para cambiar su PIN
- Para inscribirse en notificaciones de depósito
- Para hacer preguntas o reportar problemas sobre su tarjeta

CUÁNDO LLAMAR A SU OFICINA LOCAL DEL DPHHS

1-888-706-1535

7:00 a. m. a 6:00 p. m. de lunes a viernes

- Para hacer preguntas o reportar problemas sobre sus beneficios
- Para reportar un cambio de dirección
- Para establecer un Representante Autorizado que pueda usar su tarjeta para comprar por usted
- Si los alimentos que compró con su tarjeta EBT han quedado destruidos por una desgracia doméstica (incendio, inundación, desastre natural, etc.), puede ser elegible para una emisión de reemplazo de dólares SNAP gastados en esos alimentos

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

WWW.MYBNFT.COM

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU TARJETA EBT

¿CUÁL ES SU “PIN”?

Cuando reciba la tarjeta, usted elegirá su PIN. Utilice cuatro números que pueda recordar, pero que otras personas no puedan adivinar con facilidad.

Si olvida el PIN o necesita uno nuevo, comuníquese con el servicio de atención al cliente al 1-866-850-1556.

Tiene cuatro intentos por día para ingresar el PIN correcto. Después de cuatro intentos, no podrá utilizar la tarjeta hasta el día siguiente.

PROTEJA SU PIN

- Su PIN debe ser secreto. ¡Memorícelo!
- NO escriba su PIN en la tarjeta.
- NO permita que nadie (ni siquiera el empleado de la tienda) vea su PIN cuando lo ingrese en la máquina del punto de venta (POS).
- No permita que nadie use su tarjeta y PIN.
 - No hay tarifas de transacción asociadas al uso de su tarjeta EBT.
 - No hay límite de monto mínimo o máximo en dólares en la cantidad de compras con su tarjeta EBT.
 - Si es una persona mayor o con discapacidades, es posible que pueda usar su tarjeta EBT para pagar las comidas entregadas por Meals on Wheels o programas similares.
 - Los residentes de ciertas viviendas colectivas pueden comprar comidas con tarjetas EBT. Comuníquese con la Oficina de asistencia pública (OPA) de su zona para obtener información.

TENGA PRECAUCIÓN A LA HORA DE UTILIZAR SU TARJETA

Su tarjeta es como efectivo. Guárdela en un lugar seguro.

- NO la tire. Utilice la misma tarjeta todos los meses.
- Guárdela tan pronto como termine de usarla. NO la deje tirada, ni siquiera en casa.
- NO permita que otros la usen. Si gastan sus beneficios, no podrá reemplazarlos.

NO DAÑE SU TARJETA AL:

- Doblarla, rayarla o escribirle en la franja negra de la parte posterior
- Lavarla o mojarla
- Dejarla cerca de imanes, televisores, estéreos, videograbadoras o microondas
- Dejarla al sol u otros lugares calientes, como el tablero de un auto
- Llame al 1-888-706-1535 de inmediato si pierde su tarjeta, se la roban o se daña

Ajustes del saldo de la cuenta EBT:

Es posible que se realicen ajustes de crédito o débito en el saldo de su cuenta EBT debido a errores de transacción o del sistema. Se tomará medidas sobre todas las solicitudes de ajustes recibidas dentro de los 90 días posteriores a la transacción errónea. Se tomará una decisión dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha en que se informe o descubra el error de los ajustes de crédito. Si se identifica un error que requiere un ajuste de débito, recibirá un aviso y podrá solicitar una audiencia imparcial si cuestiona el ajuste. Si solicita una audiencia imparcial dentro de los 15 días siguientes a la fecha del aviso, no se realizará un ajuste en espera de la decisión de la audiencia imparcial. Transcurridos los 15 días desde la fecha del aviso se procederá a debitar de la cuenta. Aún puede solicitar una audiencia imparcial para disputar el ajuste durante 90 días a partir de la fecha del aviso. Si desea solicitar una audiencia imparcial con respecto a un ajuste de EBT, llame al: 1-888-706-1535

Comprobantes manuales y representación:

Los sistemas de compra manuales están disponibles en los momentos en que el sistema EBT no está disponible. Cuando ocurre una transacción manual, porque la computadora principal o las líneas telefónicas no funcionan y no hay fondos suficientes para cubrir la transacción, se permite la representación. Se debitará de la cuenta al menos \$ 10 o hasta el 10 % de la transacción de manera mensual, hasta que el saldo total adeudado se pague por completo.

¿Dónde puede usar su tarjeta EBT?

Puede usar su tarjeta EBT en ubicaciones que muestren el logotipo de SNAP y comentarios de admisión como "EBT Accepted Here (Se acepta EBT)". Es posible que las tiendas minoristas autorizadas exhiban los siguientes logotipos en la puerta o en la caja registradora.



Compre inteligentemente

Alimentos que puede comprar con su tarjeta SNAP EBT:

- Frutas y vegetales
- Carnes, aves y pescados
- Productos lácteos
- Panes y cereales
- Otros alimentos como snacks y bebidas no alcohólicas; y
- Semillas y plantas que producen alimentos para el consumo familiar

Alimentos que no puede comprar con su tarjeta SNAP EBT:

- Cerveza, vino, licor, cigarrillos o tabaco
- Vitaminas, medicamentos y suplementos. Si un artículo tiene una etiqueta de Información suplementaria, se considera un suplemento y no se acepta para la compra con SNAP
- Animales vivos (excepto mariscos, pescado sacado del agua y animales carneados antes de recogerlos en la tienda)
- Alimentos que están calientes en el punto de venta
- Cualquier artículo no alimentario como:
 - Alimentos para mascotas
 - Artículos de limpieza, productos de papel y otros insumos para el hogar
 - Artículos de higiene, cosméticos
- Los beneficios de la tarjeta SNAP EBT no se utilizarán para pagar alimentos aceptados comprados antes del momento en que se presente la tarjeta EBT.

Hogares con discapacidades

Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cintas de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la Oficina de asistencia pública de su zona ante la cual solicitaron los beneficios para Individuos, o deben comunicarse con la línea de asistencia pública (PAHL) de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 6:00 p. m. al 1-888-706-1535.

Las personas sordas, con problemas de audición o del habla pueden comunicarse con el Programa de acceso a las telecomunicaciones de Montana (MTAP) al 1-800-833-8503.

Declaración de no discriminación

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de agricultura de los EE. UU. (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

La información del programa se puede poner a disposición en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener la información del programa (como braille, letras grandes, grabaciones de audio, lenguaje estadounidense de señas) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) ante la cual solicitaron los beneficios. Las personas sordas o con dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden ponerse en contacto con el USDA a través del Sistema de Transmisión Federal: (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un formulario AD-3027, un Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: [https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR %20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf](https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf), desde cualquier oficina del USDA, por teléfono al (833) 620-1071, o por carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono del denunciante y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre el carácter y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 o carta completos deben enviarse a:

Por correo:

Food and Nutrition Service, USDA

1320 Braddock Place, Room 334

Alexandria, VA 22314; o por

fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

por correo electrónico:

FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

No envíe solicitudes ni verificaciones aquí